

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADORA SERVICIOS LOGISTICOS OPERFRESH S.A.

En la Ciudad de Manta a los Treinta días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, en el local social de la empresa ubicado en el Barrio San Agustín Calle Alba Castro Av. S/N siendo las quince horas se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de COMERCIALIZADORA SERVICIOS LOGISTICOS OPERFRESH S.A. la Señora Maria Alava Castro en representación del dos por ciento del Capital Social y el Señor William Mauricio Abril Ortega en representación del noventa y ocho por ciento del Capital Social de la Compañía con el fin de tratar el siguiente orden del día.

1.- Aprobación de los Estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal año **2017** y sus respectivos informes.

2.- Designación de Comisario de la Compañía COMERCIALIZADORA SERVICIOS LOGISTICOS OPERFRESH S.A. de acuerdo a la Ley de Compañías.

Preside la Sesión el Señor William Mauricio Abril Ortega en calidad de Presidente y actúa como Secretario la Señora Maria Alava Castro.

Se constata el Quorum y se inicia la sesión.

Luego se pasa a tratar:

1.- El primer punto en donde la Señora Maria Alava Castro en calidad de Gerente General de la compañía manifiesta que en este año **2017** tuvo ingresos debido a la demanda de servicios de COPACKING pero no ha sido suficiente para el cumplimiento de sus obligaciones tanto proveedores como de las instituciones de control. En este ejercicio económico 2017 la empresa tiene como resultado una pequeña perdida lo cual resulta insatisfactorio esperando que el año 2018 sea de total rentabilidad para el bien de nuestra Empresa. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

2.- El Accionista William Mauricio Abril Ortega propone el nombre de la **Ing. Gina Álvarez** para que desempeñe la función de Comisario para que realice la inspección y vigilancia de los estados financieros, libros y documentos de la compañía. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

El Presidente de la Junta solicita la aprobación de los estados Financieros del año **2017** y la designación del Comisario con el fin de que se legalice y así tener en los archivos de la Compañía y en el libro de acta esta aprobación.

No teniendo más que tratar se da por terminada la sesión. Siendo las dieciséis horas y treinta minutos. Firmando los Accionistas asistentes.



William Mauricio Abril Ortega
Presidente



Maria Alava Garcia
Secretario

OperFresh